



MENDOZA, **8 de junio del 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 17953/22 caratulado: "MESA ZABALA, Luis Yesid s/Título - *Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*. FAD -".

CONSIDERANDO:

Que el maestrando ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución N° 150/21-C.D., se aprueba la tesis titulada: "**TEORÍA DECOLONIAL Y LATINOAMERICANISMO EN LA INTERPRETACIÓN DE UN CANON DE OBRAS VANGUARDÍSTICAS PARA GUITARRA**", bajo la dirección del Dr. Rodolfo Marcelo TOLEDO, otorgando la calificación de "*MUY BUENO*".

Por ello, atento a lo acordado en Sesión Plenaria del día 17 de mayo de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "**MUY BUENO**" la tesis denominada: "**TEORÍA DECOLONIAL Y LATINOAMERICANISMO EN LA INTERPRETACIÓN DE UN CANON DE OBRAS VANGUARDÍSTICAS PARA GUITARRA**", bajo la dirección de Dr. Rodolfo Marcelo TOLEDO, presentada por el maestrando Lic. Luis Yesid MESA ZABALA, (Pasaporte AO550568), nacido en la República de Colombia, el día TRES (3) de julio de 1974.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de **Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX** al maestrando y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanzas N° 36/02-C.S. y 49/03-C.S., con fecha de egreso DIECINUEVE (19) de abril de 2022.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 162

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.I. SILVANA MARCIA GONZALEZ
VICEDECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO